

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, jueves 26 de junio de 1902

Número 207

## Teatro Nacional

ABONO POR 20 FUNCIONES  
Precios

Lunetas	30 00
Butacas	30 00
Palcos platea 8 asientos	240 00
„ principales	240 00
„ platea secretos	120 00
„ principales secretos	180 00

PRECIOS POR FUNCION

Lunetas	2 00
Butacas	2 00
Palcos platea 8 asientos	16 00
„ principales	16 00
„ platea secretos	8 00
„ principales secretos	12 00

El abono se hará efectivo por mitades al inscribirse y antes de la 18ª función, siendo depositada en casa de los señores Pagés Hermanos, y no pudiendo la Empresa retirarlo más que por funciones vencidas.

## Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

# LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM	0-20 libra	=====
MAIZ	0-10 „	=====
ARROZ	0-15 „	=====

GOFIO:

DE TRIGO	0-20 libra	=====
„ CEBADA	0-20 „	=====
„ MAÍZ	0-10 „	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

## ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

Se enseña **INGLES** en tres meses  
Más de 50 discípulos  
pueden probar este aserto  
Si Ud. no aprende en 3 meses  
No Pagará nada

## LA CERVEZA DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



## ES LA MEJOR POR SU PUREZA

W. Steinvorth & Hermano

## RODOLFO ROMANI & C<sup>IA</sup>

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parqucito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

## AVISO

Se alquila una casa cómoda y decente, propia para una familia regular, situada 300 varas al Este de la iglesia de la villa de Guadalupe y en la calle principal. Entenderse con Victoriano Gutiérrez en aquella villa y en esta ciudad con el Administrador de "El Derecho."

## FILTROS SISTEMA FRANCES

Ahora que el agua de la cañería está tan sucia y mal sana, debe toda casa proveerse de un filtro. Marino Meneses vende muy baratos unos de ocasión, franceses, á dos colones cada uno, en seguida de la Tesorería de la Junta de Caridad.

## LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMAN  
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA  
de

J. Alleyne Belgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

## AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

## COGNAC

# Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.  
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

## EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

*El Cognac Renault & Cie.*

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

**F. E. PARRAGA & C<sup>IA</sup>**

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —  
**IGLESIAS Hnos.**

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

**JOSE MARIA ARTAVIA**

Tiene su taller de

Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que tiene a la venta y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

—:O:—

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, Jueves 26 de junio de 1902

Las Directivas  
del Partido Republicano  
al País

CONTINUACIÓN de las fir-  
mas de las Directivas al pie del  
Manifiesto de 4 de este mes.

BARBA

Junio 14 de 1902.

Miguel Pérez

Presidente

Domingo Villalobos R.

Vice-Presidente

Vocales:

Felipe Ulate

J. Leonidas Arguedas

Juan Solís

Pedro Celestino Ulate

Hilario Miranda

David Sánchez

Cipriano Miranda

Juan Miranda

Francisco Segura

José M<sup>a</sup> Madrigal

José María Vega

Eulogio Villegas

Emilio Segura,

Secretario.

Señor Licdo. don Máximo Fernández

SAN JOSE

RESPECTADO SEÑOR:

Elocuente testimonio de lealtad y de civismo es el que están dando los Clubs Republicanos al suscribir de la mejor voluntad el Manifiesto al País. Es que nuestro Partido está y estará de pie, convencido de que en las pasadas elecciones si no obtuvo el triunfo material fué debido á los manejos de mala ley de los adversarios; y conformándose con la victoria moral de que es dueño, espera llegar á la meta de sus aspiraciones por el camino de la propaganda honrada y serena.

El Directorio de este cantón, al enviar á Ud. la adhesión al Manifiesto, se complace en asegurarle constancia y estricta disciplina en su labor.

Con muestras de particular estima, soy de Ud. atto. y s. servidor,

MIGUEL PÉREZ

Cantón de Barba, Junio 14 de 1902.

¿QUÉ SUCEDE?

¿Qué sucede? Nada de extraño; lo que previmos, lo que anunciamos ha meses. Los transaccionistas de ambos bandos han concluido por destrozarse unos á otros. El Partido Nacional se ha desmoronado y ya de ese fúnebre edificio apenas queda el esqueleto, las columnas; la argama sa ha desaparecido, las paredes, precipitado al suelo; el famoso puente levadizo de plata, en el foso, y los señores grandes se han quedado encerrados entre las ruinas. Todo se ha derrumbado: una vez en el Poder, los grandes han echado al suelo la escalera por la cual subieron. Nada más lógico para ellos.

La situación, pues, se ha oscurecido más. Algunos transaccionistas dijeron en la época de la famosa carta: "Pasamos doblegados por tan estrecha puerta, pero después nos erguiremos para conquistar nuestros derechos." Y en el primer proyecto que se presenta para quitarle la mordaza al pensamiento, surge la primera dificultad, la primera decepción. La derogatoria es vetada.

¿Qué le hemos de hacer? ¿Morirnos de rubor? Eso no es bastante, debemos protestar. ¿Protestar? ¿Y no han dicho por ahí que la opinión pública allega á oídos del gobernante como el ruido displicente de un mosquito? Y entonces, ¿por qué temerla? ¿Para qué Leyes de Imprenta? Vamos á derogar el palo... ¿Y qué sucede? Que ese precepto inconstitucional encuentra admiradores en el Gobierno y no es posible derogarlo. ¿En dónde, pues, estamos? La Prensa, en su gran parte, se enfurece contra el palo. Hace mal, por vida mía, porque nadie debe tener criterio libre. ¿Qué sabemos nosotros si hay en el palo una gran cosa, y en recibirlo una delicia? Lo dicho, somos unos ignorantes atrevidos. ¡Cómo, los soberanos piensan una cosa y nosotros otra! ¡Insolentes!

Ahora, con motivo de los sucesos del 3, se empiezan los antiguos transaccionistas á piropear lindamente, y á convertirse los gobiernistas en esbirros de los esbirros... ¿Qué cómo es todo esto! Para librarse del compromiso, arman los de arriba una gresca á don Rafael, y éste, que les dió la Presidencia, que les enseñó á hacer elecciones legítimas, que les dió bandera y nombre, está muy resentido con sus viejos amigotes y ya principia á encontrar espinas en esas flores. Hasta le han echado en cara que tenía un billar y hacía carambolas en sus ratos de ocio, olvidándose de que su contrincante era don Cleto. á quien más de una vez lo vimos tirando admirables carambolas con Iglesias.

Lo dicho: estamos en una República admirable, vivimos con una libertad inmensa, somos felices... pero, mientras tanto, nos morimos de hambre. ¿Qué pasos se han dado en el sentido económico? ¿Cuánto cuesta la sumaria del 3: tiempo y dinero?----

IMPOLUTO.

RAFAEL MORENO

A la edad de 14 años, cuando sus padres amorosos miraban en Rafael el apoyo de su vejez, cruel enfermedad lo arrancó del seno de la familia, lo alejó de la compañía de sus amigos, lo negó al cariño de sus profesores, dejando recuerdos gratísimos para todos ellos y los que le conocimos.

De bondadosa índole, de corazón magnánimo, de virtudes miles un dechado, Morenito era uno de los pocos jóvenes que á su edad, hacían lisonjera la esperanza de sus padres, precioso ejemplo para sus condiscípulos, espejo clarísimo en donde sus profesores veían reflejados sus esfuerzos.

A esa tiernísima edad, Rafael era un niño en su carácter, un hombre en su trabajo y un atleta en su cerebro, un brillante de clarísimos reflejos era su inteligencia la que todos admirábamos y en la que los que amamos la Ciencia, veíamos levantarse una columna indoblegable de ella ¡porque la amaba!

¡Pobres padres, pobres hermanos, pobres maestros, pobres condiscípulos! ¡Cuántas noches pasasteis conmigo velando el lecho de Rafael! ¡Cómo contábamos uno á uno los momentos de su preciosa existencia, que corrían á veces como torrente furioso de desaliento y otras como raudal clarísimo de esperanza! Y todos esos esfuerzos, todos esos desvelos, todos esos cuidados, fueron en vano, y en medio de ellos, cuando más alentados estábamos, quieto, tranquilo y suplicante, llamó por última vez á su profesor de francés: "Don Juan, vuélvame hacia el Norte"... y poniendo la brújula de su existencia hacia el Norte de lo eterno, nos abandonó.

Paz á sus restos.

JESÚS GUZMÁN Y CENTENO

Cartago, 25 de Junio de 1902.

DISCURSO

pronunciado por el joven don Julio César Montero en momentos de la inhumación del cadáver de RAFAEL MORENO en el Cementerio Católico de esta ciudad.

SEÑORES:

De la vida, de esta carrera sinuosa y de amargo llanto para los unos, de felicidad para los otros, se ha separado hoy el amigo querido y asiduo estudiante, Rafael Moreno. Parece verlo rebozante de vida con su ayer dichoso, hoy más acrecentado, con su carácter risueño, en estos momentos en su apogeo. Su muerte parece un sueño para sus numerosos amigos, no es creíble este luctuoso cuadro.

Era él talentoso, sincero amigo, de cualidades nada comunes y digno ejemplo de imitar. Sus amigos que hoy lo lloramos no podemos menos que desahogarnos ante el dolor intenso que nos embarga, con el derrame del llanto que cubre nuestros ojos y empapa las mejillas.

Que el alcázar del Señor reciba tu noble alma entre alborozos de ángeles y festejos celestiales; que tu idolatrada madre y tiernas hermanas encuentren lenitivo de su dolor, y que la antorcha de la resignación ilumine las penumbras que tu trágica desaparición dejara en el alma de estos virtuosos séres.

Adiós, Rafael, hasta la vista!

Reciba su familia de corazón mi más sentido pésame y este homenaje justo en prueba de cariño.

CORRESPONDENCIA

De San Ramón

Jefatura Política.—El señor Ramón Araya B., es hombre serio, capaz y bien intencionado, por eso su nombramiento ha sido visto con bastante agrado por los que desean el progreso de este cantón. No dudamos que él pondrá remedio á muchos males que nos amenazan y que ya parecen enseñoreados de esta población. La venta casi pública del contrabando, la vigilancia absoluta para que se impidan los juegos prohibidos y para que á los menores de edad y á los ociosos no se les permita calentar los bancos de

los establecimientos lo mismo que la composición y mejora de los caminos serán obras que llevadas á la práctica satisfarán á la mayoría de la población honrada.

Junta Escolar.—Esta Corporación procura llenar las obligaciones que le impone la ley y si no fuera que entre sus miembros propietarios hay uno que pretende imponerse á todas ó casi todas las determinaciones de ese Cuerpo, las cosas andarían mejor. Ojalá ese sujeto dejara en paz á sus compañeros retirándose. En este mundo no hay nadie indispensable.

Juez de Primera Instancia.—Don José Joaquín Chaverri ocupa con honradez y acierto nuestra Judicatura y tanto como su Secretario, don Ezequiel Bonilla, son bastante laboriosos y dedicados al cumplimiento estricto de sus deberes. Los litigantes, según he oído decir, están satisfechos de la atención y cuidados con que se llevan los asuntos que se tramitan en esa oficina.

Curanderos.—Parece que el señor Jefe Político pasó una circular á los muchos que aquí ejercen la medicina sin título que acredite su competencia. Con todo, las cosas han quedado como antes y si bien se ve, no hay razón bastante para apretar mucho. La situación calamitosa de hoy saca de sus casillas hasta el más cuerdo y lleva aun al más cesudo á lances un tanto extremos.

Prisión arbitraria.—El señor Gabriel Arias, vecino del barrio de San Isidro de este cantón, tiene acusado al Sargento de Policía de esta villa, don Alberto Muñoz, por haberlo conducido, dicen, injusta y caprichosamente á la cárcel. Esperamos que se hará justicia. El señor Ariss es persona honrada y no nos explicamos por qué se procediera con él sin consideraciones.

Desagüe.—No sólo en el centro de esta población los hay bastante descuidados; también en muchos de los caminos que conducen á los diferentes distritos de este cantón aparecen algunos que si no se limpian, andando el tiempo no va á ser posible la comunicación con carreta y á caballo. Sería muy conveniente que el señor Jefe Político diera sus órdenes para que se evitara en lo posible que el curso de las aguas descomponga más las vías de comunicación.

Los golpes de vara.—La abolición de esa denigrante pena será un legítimo triunfo para nuestro diputado don Rafael Rodríguez. Eso probará que muy bien hicimos en llevarlo á la Asamblea Legislativa y que tampoco nos equivocamos al dar nuestro voto por don Víctor Fernández G. y por don Salustio Camacho.

DANIEL

Junio 21 de 1902.

Gacetillas

A nuestros suscritores

de esta ciudad suplicamos exigir siempre el correspondiente

recibo á los encargados de cobrar las suscripciones.

*El Administrador.*

**COLOMBIA**

A nuestro colega *La República* le manifestamos, refiriéndonos á su nota en la Revista de la prensa, que más que otra cosa esta es cuestión de palabras. Dijimos "Colombia la grande," refiriéndonos á los Estados Unidos de Colombia, nación constituida por los Estados soberanos, antes del golpe que les asestó la Reforma.

En Curridabat

no les gusta la Alternabilidad en el Poder? MANO JUAN hace 8 años está mamando postrera.

¿Y no hay otro que la mame? Para todos dá Dios.

**Compañía Serrador-Mari**

Entre las obras que figuran en el repertorio de tan renombrada compañía, descuella por la novedad de sus situaciones y por el grandísimo interés que despierta, el aplaudidísimo melo-drama *Les Deux goses*, que con el título de "Los dos pilletes" fué estrenado en España en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, con un éxito pocas veces presenciado; tanto es así, que se representó más de 200 noches consecutivas. Más tarde en Barcelona, alcanzó mayor éxito todavía y en la actualidad se representa en los primeros teatros del mundo con éxito creciente. Pronto tendremos ocasión de admirar tan bella producción representada por la gran compañía, próxima á llegar á esta capital.

El abono va en crecimiento de día en día, alcanzando á 20 palcos y 130 lunetas, cifra á que hacía años no ascendía. Buena temporada se ofrece, aunque corta desgraciadamente. Con buen pié entró el señor Vico en San José, de lo cual nos congratulamos.

En Curridabat

se baila que es un contento y juegan taba en presencia del policial, quien según esto, no debe cumplir con su deber.

**Ya el Maestro Cuevas**

tiene las partes principales de la Sociedad de Zarzuela que pronto será un hecho y que él tan activamente se ha propuesto organizar. Falta, pues, el coro.

Adelante, Maestro.

**Por abundancia**

de material no hemos publicado estos días la crónica del Congreso.

Diremos únicamente que se trató de la derogatoria del *palo* y que puesta á votación nominal hubo empate.

Dijeron sí los señores Bonilla, Fernández G., Villalobos, Acosta, Camacho, Rodríguez, Flores, Saborío, Esquivel, Castro, Gallejos, Oreamuno (don Francisco), Tinoco y Faerron, y *no* Jiménez, Sáenz (don Carlos), Zumbado (don Pedro), Barquero, Sáenz (don Andrés), Matamoros, Quirós (don Juan Bautista), Quirós [don José], Oreamuno [don Nicolás], González Víquez, Pacheco, **GOLCHER**, Alvarado [don Ismael] y Umaña.

Por haber habido empate dos veces, se nombró una Comisión, que fué la de Hacienda para que dictaminara de nuevo.

**A NUESTROS AGENTES**

Suplicamos se sirvan enviarnos el dinero que hubieren recolectado, pues necesitamos fondos.

Aquellos que tuvieren dificultades para remitir el dinero, pueden enviarnos el valor en estampillas de 5 y 10 ctms. y en carta certificada.

**Comunicado**

**REGENCIA DE BOTICAS**

La Facultad Médica ha pasado una nota á los propietarios de boticas y botiquines exigiéndoles que del primero de Julio del corriente año en adelante sean regentados dichos establecimientos por un farmacéutico. Esta disposición sería buena, siempre que hubiera el número suficiente de farmacéuticos para las boticas y botiquines existentes hoy día y que fueran dignos de la confianza de los propietarios de estos establecimientos y del público en general, para poder depositar en ellos el cargo de una botica botiquín en donde tienen su vida millares de personas.

¿Para qué quiere poner en vigencia la ley de los farmacéuticos la Honorable Facultad Médica, cuando ella misma está convencida de la incompetencia de la mayor parte de los farmacéuticos de hoy día; del desprestigio que éstos gozan ante los dueños de botica y del público en general, y por consiguiente de que ningún propietario de dichos establecimientos los dejará despachar ninguna receta que es lo principal ó de más cuidado en una botica?

Tenemos que ver, que entre los farmacéuticos graduados en la Escuela de Farmacia de Costa Rica, no hay más que 3 á quienes se les pueda confiar la regencia de una botica; de los otros no hay ninguno competente ni para el despacho de recetas por no tener la práctica que para esto se necesita.

Para más seguridad del público debiera la Facultad Médica darle traslado á esta ley para cuando haya farmacéuticos competentes ó tengan dos ó más años de práctica los que hay hoy día.

JOSÉ DE LA CRUZ

*Sr. don Gregorio Barahona*

Grecia.

Suplico á Ud. se sirva mandarme cancelar la cuenta que me adeuda de los fondos que recogió como Agente de *El Obrero* en ésa.

Aviso á los demás agentes que les he escrito para el arreglo de su cuenta y no me hayan contestado, que publicaré sus nombres.

*Emilio Solts R.*

**CABLES**

HABANA, 24.—El marqués de Montoro, caudillo de los autonomistas, ha sido nombrado Representante de Cuba en Europa. Probablemente fijará su residencia en Madrid. En los gabinetes de Weyler y Blanco, Montoro tenía á su cargo la cartera de la Tesorería. Ha perdido su título español y se ha hecho ciudadano de Cuba. Se le considera uno de los hombres más hábiles de Cuba. Todos los mejores círculos aprueban el nombramiento. Reuniéronse anoche en ésta 467 delegados que representan los negros de la Isla. El objeto de su reunión es quejarse de la poca protección que reciben del Gobierno. Se quejan de que apesar de constituir la mayor parte de los habitantes de la Isla, la suma de los

empleos gubernativos repartidos entre ellos no pasa de 80 policías y 10 carteros. Aumentase la agitación de los negros. Se cree que Palma será obligado á concederles algo. Durante la semana actual se efectuará en Manzanillo una gran reunión de veteranos de la guerra de independencia. Tiene por objeto el de exigir el pago de sus sueldos por servicios prestados durante la revolución. El Gobierno teme graves dificultades de esta falta de pagar la tropa, falta que está justificada por la pobreza del erario. Se había anunciado que el General Mazzo, ex-candidato para la Presidencia, presidiría la reunión, pero comprendiendo el peligro que puede resultar de ella, se ha excusado; ahora trata de impedir la reunión y ha teleografiado á los principales veteranos, suplicándoles no asistir. Se cree que este paso obedezca á indicación que le hizo el Gobierno.

KINGSTON, 24.—El vapor "Paloma" que acaba de arribar á este puerto trae la noticia de que la campaña electoral en Haití está motivando gran excitación por toda la isla. Se teme otro levantamiento debido al gran número de candidatos para la Presidencia. El Gobierno Provisional está tomando las necesarias precauciones. Afirman q' es el candidato que se considera tiene más probabilidades de ser electo. Han llegado á ésta varios miembros del Gabinete Sam.

LONDRES, 24.—Ha sembrado consternación por todo el país el repentino anuncio de la suspensión hasta segundo aviso de la coronación, debido á la gravedad del Rey. No obstante, los persistentes rumores de la enfermedad Su Majestad que corrían la semana pasada, el público estaba más dispuesto á creer lo que publicaba el Secretario del Rey, Sir Froncer Kinollis, pues éste insistía que S. M. no padecía de

ninguna gravedad. Ahora, en los altos círculos se recuerda que no hace mucho el Rey mismo expresó la opinión de que jamás sería coronado. El Rey no se considera buen sujeto para sufrir una operación. Aunque ésta tuviera buen éxito, se cree que trascurrirían cuatro ó cinco semanas antes que pudiera sostener los adrosos trabajos implicados por las ceremonias de la coronación. Así es que no se ha fijado aún la fecha para llevar á cabo la ceremonia. El aviso oficial de la enfermedad del Rey se comunicó á la Cámara de los Comunes y demás Cuerpos con la mayor brevedad posible.

WASHINGTON, 26.—El Presidente envió el siguiente cablegrama: "A S. M. el Rey Eduardo VII.-Londres.-Suplico á S. M. de aceptar mis sinceras manifestaciones de simpatía y votos por su pronta convalecencia. Firmado, Teodoro Roosevelt." Este cablegrama expresa el sentimiento reinante en esta capital, especialmente de los círculos oficiales donde la coronación del rey se consideraba como el acontecimiento diplomático más importante de los tiempos modernos. Si la enfermedad del Rey tuviese fatal desenlace, se temen complicaciones políticas universales.

LONDRES, 25.—A las 10.30 a. m. se expidió el siguiente boletín: S. M. muy inquieto; casi no descansó en la primera parte de la noche. Después de la 1 a. m. durmió un poco. No se ha presentado síntomas inesperados. Considerando las circunstancias se puede decir que S. M. está progresando satisfactoriamente. Firmados, Lister, Treves, La. king, Smith, Barlow.

**AVISO**

Alquilo una casa grande, propia para un familia numerosa.  
G. RICHMOND

**AVISO** En esta fecha he revocado el poder generalísimo que el había conferido á don Baldomero Lloset y Riera.  
ABRAHAN MARQUES.

**GRAN FABRICA DE MUEBLES**

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELO EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi almacen de 7 a. m. á 8 p. m. Avenida Central, Este, nº 531.

*Jorge Morales Bajarano.*

**Dr. E. A. Friis**

DENTISTA AMERICANO

Se encaga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque, Central contigua á la Botica Francesa.  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

*Imp. de Padrón y Pujol*

**AVISO**

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA y LA GRAN VÍA CARTAGO, Herrero Hermanos, HEREDIA, Herrero Hermanos, ALAJUELA, Pulpería de Nieto, PUNTARENAS, LA MASCOTA. Y en las principales pulperías

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,

**el Agua de Florida Extra-fina de Tásies**

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

**UN DESARREGLO DEL HIGADO**

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

*del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso*

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**DR. J. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

**PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO**

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

**UN JOVEN** que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

**El Pectoral de Cereza**

del Dr. Ayer

No Tiene Igual Para la Curación Rápida de

**Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Carganta.**

Allivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" — figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

**En alquiler**

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente.

Informes en la oficina de este diario.

**COMISIONES**

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

**SE ALQUILA**

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte del Telégrafo.

**Alquilo** mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

**ALQUILO** Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández de Güell

**AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE**

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del Café en pergamino que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

**Félix Guevara, SASTRE**

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al ladode la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su of. io, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

**Baños**

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión á la disposición del público por el más fino precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

**CIGARRERIA "EL PROGRESO"**

Ya llegó el acreditado **Papel Naussan.** Grandes descuentos en ventas por mayor.